

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
GLUPCORP S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 20 días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas del Edificio Trade Building, ubicado en Av. Joaquín Orrando n.- 124 y Av. Leopoldo Benítez, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GLUPCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Sonia Mitchell Granda Porras, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos; Señor Heffler Damian Rodríguez Granda propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste la Señora Sonia Mitchell Granda Porras, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la junta, por disposición de los accionistas, el señor Heffler Damian Rodríguez Granda, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta la señora Jenny Rodríguez Valverde. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

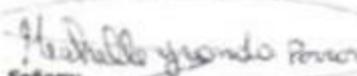
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2014

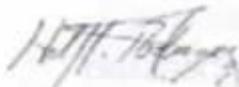
Tomada la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día y se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2014, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2014, el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al **PUNTO TRES**; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-


Señora:
Sonia Mitchell Granda Porras


Señor
Heffler Damian Rodríguez Granda


Señor
Heffler Damian Rodríguez Granda
Presidente de la Junta


Señora
Jenny Rodríguez Valverde
Secretario de la Junta